

POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES EN LA INDUSTRIA MILITAR

La Industria Militar de Colombia (**INDUMIL**), se compromete con la Administración y Gestión de los Riesgos y de las Oportunidades, a través de un proceso riguroso, multidisciplinario, sistemático y transparente, que asegure el desarrollo del contexto estratégico interno y externo, en el marco de las necesidades y expectativas de los grupos de valor, partes interesadas y teniendo en cuenta lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), manteniendo el esquema de las Líneas de Defensa y el Sistema de Gestión Integral, aportando los elementos necesarios para facilitar la toma de las decisiones y el logro de los objetivos institucionales.

Con la implementación y cumplimiento de las directrices establecidas se busca:

- ☛ Fortalecer la cultura para la efectiva administración y gestión de los riesgos, con base en el compromiso institucional e individual, partiendo de eventos relacionados con: lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o grupos al margen de la ley, contrabando, corrupción, soborno nacional y transnacional, conspiraciones internas, tráfico de estupefacientes y sustancias para el procesamiento de los narcóticos, armas, municiones y explosivos, así como los riesgos financieros, legales, operacionales, reputacionales y todos aquellos que impacten o afecten el objeto social, cumpliendo la normatividad vigente, teniendo en cuenta los Derechos Humanos (DD HH) y el derecho Internacional Humanitario (DIH).
- ☛ Contribuir al seguimiento y mejora de los procesos de acuerdo con la normatividad vigente, logrando mantener una alta competitividad y sostenibilidad organizacional, estimulando la gestión del conocimiento, velando por la conservación del medio ambiente, siempre apoyados en una responsabilidad social asertiva, incluyente y sostenible, exigiendo las orientaciones y compromisos establecidos en el Código de Ética, Integridad y Conducta.
- ☛ Asegurar todas las etapas de nuestras cadenas de suministros, a través de la debida diligencia, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Sistema de Protección contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), los lineamientos para el Operador Económico Autorizado (OEA), como Importador y Exportador, la Norma y estándares BASC (Business Alliance for Secure Commerce) Versión 5, complementados con el Plan Anticorrupción, que permiten su verificación y cumplimiento, bajo la supervisión y control del funcionario de cumplimiento, manteniendo permanentemente su liderazgo e independencia.

Toda la fuerza laboral, Trabajadores Oficiales y Funcionarios Públicos, conocen y están comprometidos con el cumplimiento de la política para la administración y gestión de los riesgos en INDUMIL.



General (RA) RICARDO GÓMEZ NIETO
Presidente de la Industria Militar